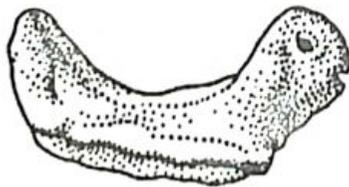


INTRODUCCIÓN A LA VISIÓN LASCASIANA DEL INDOCUBANO

JUAN MANUEL REYES CARDERO



INTRODUCCIÓN

La obra de Fray Bartolomé de Las Casas, junto a la de otros historiadores de Indias, resulta imprescindible a la hora de estudiar las comunidades indocubanas de la época del contacto indohispánico. Existen multitud de aspectos tratados por Las Casas que es necesario tomar en consideración para delimitar las particularidades regionales y locales de nuestras sociedades aborígenes en su relación con otras del área caribeña y que, en ocasiones, son soslayadas por historiadores y arqueólogos. Precisamente nos referiremos a los más medulares de esos aspectos que analizaremos a través de una particular propuesta de aproximación a la visión lascasiana del indocubano.

POBLAMIENTO

Desde el mismo inicio de la colonización, infinidad de pensadores trataron de dar explicación a la procedencia del hombre americano. En aquella época, caracterizada por un pensamiento que relacionaba el origen de todos los fenómenos con pasajes de connotación bíblica, se planteó la llegada a estas tierras por diferentes vías. El padre Las Casas asoció el arribo de los primeros hombres al Nuevo Mundo a la dispersión de las diez tribus perdidas de Israel, pero su observación sobre los procesos migratorios ocurridos en el marco antillano, y específicamente en Cuba, fue más objetiva.

Las Casas, junto a Colón, nos da el hilo conductor que nos adentra en el complejo mundo de los diferentes grupos culturales aborígenes de la isla de Cuba y en la historia de sus vías migratorias; para él "la historia migratoria de Cuba se reduce a la llegada inicial de unos grupos muy similares a los lucayos; seguidos posteriormente por habitantes procedentes de la Isla Española que sojuzgaron a los primeros" (Trincado, 1984: 43).

A partir de esta clarividente pero tajante definición, asumimos que la connotación de su esencia, no siempre clara, unida a otros elementos aportados por el fraile, ha prolijado el devenir de una serie de interpretaciones, alejadas o cercanas a lo planteado por él, pero con base común en sus escritos: migraciones primarias de grupos con pobre cultura material circunscritas a distintas regiones del país y migraciones posteriores claramente definidas como agroalfareras. Las Casas consideraba como primeros pobladores de Cuba a unos indios llamados siboneyes, que contraponía a una oleada migratoria agroalfarera procedente de La Española. Según entonces creía "no había cincuenta años que los destas hobiesen pasado a aquella isla" (Las Casas, s/f, t. 2: 460).

Replantos

POBLACIÓN

A través, fundamentalmente, del análisis del "Memorial sobre remedios de las Indias", escrito por el clérigo alrededor de 1516, y de algunos pasajes de su *Historia de las Indias*, es notoriamente diferenciable una comunidad preagroalfarera denominada guanajatabey "que están dentro de Cuba, en una provincia al cabo de ella" (Pichardo, 1965: 55), y una comunidad agroalfarera llegada a esta isla poco antes del contacto hispano-aborigen. Mas su relación acerca de nuestros primitivos habitantes se torna controvertida en lo concerniente a las comunidades de cultura material pobre, identificadas por él como indios siboneyes —muy parecidos a los lucayos— muy simples, a quienes considera los primeros pobladores de la isla, y que servían a otros grupos dentro de ella. A los lucayos, por cierto, los equipara también con los indios cayos de los Jardines de la Reina y del Rey.

El problema queda inmerso en una nebulosa difícil de escudriñar todavía hoy, años después que el arqueólogo cubano Ramón Dacal llamara la atención y propusiera vías para su solución (Dacal, 1980), sobre todo porque además de no haberse hecho una búsqueda arqueológica que tome como base las crónicas, se olvida la connotación etnológica del vocablo siboney en virtud de nuestra "sapiencia arqueológica". Por ello, en lo adelante, intentaremos acercarnos al *status* social de una población vagamente delineada por Las Casas y plurinterpreta por la posteridad.

Es complejo determinar la correspondencia etnológica entre comunidades que a través del tiempo pudieron tener diferentes vías de aferencia y variados niveles de desarrollo socioeconómico. No obstante, hay evidencias de procesos transculturales —de los que sólo pudieron escapar, a nuestro entender, muy pocas comunidades en el país—, como lo muestra el examen del registro de las comunidades tempranas (consideradas siboneyes) y tardías (de origen aruaco), al observarse en ellas la presencia de gubias y la similitud de artefactos líticos elaborados por abrasión o por lascado.

En la dirección apuntada, la excepción resulta válida no únicamente para los aborígenes de la parte occidental del país que Las Casas reseña, sino también para los de otras zonas, entre ellas el sur de Camagüey, donde otros cronistas particularizaron la posible existencia preagroalfarera, confirmada por los resultados arqueológicos, aunque no se ha verificado su existencia en la época de la conquista. También merecería la pena estudiar las características de los sitios arqueológicos análogos a El Carnero, actual provincia Granma, donde investigadores como el Dr. Martínez Arango notaron una evolución del siboney arqueológico hacia formas superiores (Martínez, 1966).

Juan Manuel Reyes Cardero trabaja como especialista en el Museo de Arqueología Aborigen de la Universidad de Oriente, en Santiago de Cuba.

Con independencia de que aceptemos esto último, no consideramos posible su localización en muchos otros lugares de la isla y menos en los visitados por Bartolomé de Las Casas. Las constantes alusiones al casabe, inclusive en la propia zona de Bayamo, y la denominación siboney tan profusamente dispensada por el cronista, parecen vislumbrar un distanciamiento entre su "cibuney" y nuestro "siboney arqueológico".

Si observamos el itinerario y las descripciones realizadas por Las Casas durante la conquista; si tomamos en cuenta el hecho de que el fechado de los sitios preagrícolas considerados siboneyes no corresponde hasta ahora —ni debe de corresponder preponderantemente— a la época en que el cronista escribió; y consideramos que los elementos diagnósticos del ajuar de estos sitios, salvo excepciones, no aparecen aislados, sino algunos de ellos modificados en contextos tardíos (agroalfareros), estaremos en vías de concluir que los siboneyes reconocidos por Las Casas corresponden a una migración aruaca —como estimaron alguna vez arqueólogos como Juan Antonio Cosculluela y Felipe Pichardo Moya (Dacal, 1980)— o eran portadores de una experiencia de este tipo. El último caso sería resultado de un proceso transcultural consolidado, en líneas generales, entre preagricultores y agricultores, con preponderancia para los últimos a la llegada de los conquistadores.

El lenguaje hablado por los grupos a que hacemos referencia tiene como expresión más manifiesta el conocimiento del aruaco, dirección en la que apunta la resultante de los estudios arqueológicos y etnológicos. Por un lado, luego del seguimiento de las cerámicas meillac y chicoide, se considera que "el poblamiento de las lucayas debió de iniciarse en el siglo X d.n.e. por representantes tahinos y macoriges" (Guerrero y Veloz, 1988: 14). Por el otro, estos lucayos pudieron entenderse con los indios cayos cubanos, similares a los siboneyes, según Las Casas, cuando Cristóbal Colón los llevó como intérpretes en su recorrido por los cayos de Las Doce Leguas. Si esto es así, la acción comunicativa entre los aborígenes de Cuba (excepto los de occidente) y de otras Antillas respondía al aruaco. La propia afirmación de Las Casas nos lo revela: "cuasi es una lengua y manera de hablar" (Las Casas, 1965: 200).

Las referencias lascasianas relativas a las peculiaridades somáticas de nuestros aborígenes, aunque escasas, proponen una cercanía a los agroalfareros. Ello es notorio cuando patentiza la equivalencia de las particularidades craneales de los indios de varias Antillas: "Las gentes

de los lucayos y de la Isla de Cuba y Jamaica, según me puedo acordar, los tenían cuasi como las nuestras o que mas parecían en la figura dellas; muchos tienen la frente cuadrada, que es buena señal" (Las Casas, s/f, t. III: 499).

Independientemente de que los datos no son suficientes ni definitorios, deben ser considerados en razón de su correspondencia con los resultados arqueológicos actuales. Hasta ahora no han sido exhumados, en contextos definidos dentro de la etapa indohispánica, cráneos aborígenes no deformados (preagroalfareros) solos, o en asociación con deformados (agroalfareros).

RELACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES

A partir de la propia disyuntiva sobre la filiación del siboney observada por Las Casas, se distinguen dos criterios acerca de las relaciones económicas entre estos aborígenes. Por una parte, se encuentran los que distinguen como preagroalfareros a dichos habitantes y los distancian y subordinan etnológicamente a los agroalfareros. Por otra, los que consideramos estas relaciones dentro de una generalidad etnológica más o menos común, diferenciada por factores físicos, productivos y superestructurales en sus diversas manifestaciones locales. Nuestra opción se fundamentará inmediatamente con el esbozo de las relaciones económicas.

La equiparación establecida por Las Casas entre los indios pescadores de los Jardines y los siboneyes, y entre estos últimos y los lucayos, obedece a que estos aborígenes realizaban un tipo de actividad mayormente predatora —que no era exclusiva de grupos preagroalfareros, pues la practicaban también agroalfareros, como parece ser casi conclusivo en el caso de los lucayos, en cuya área de asentamiento la arqueología ha reportado mayoría agroalfarera, y para la que las crónicas de Las Casas refieren actividades subsistenciales no dependientes de la agricultura.

La investigadora María Nelsa Trincado, luego de presumir que "las referencias a poblaciones parecidas en Cuba con grupos de las Lucayas, se relacionen con los grupos productores de tradición cerámica haitiana" (Trincado, 1984: 44), expresa su parecer sobre lo observado durante la conquista en las zonas habitadas por estos antiguos pobladores:

Lo que parece confundir a los cronistas es la pobre imagen que los poblados de las pequeñas islas presentan al espectador. El terreno poco fértil produce una agricultura escasa que no llega a ser suficiente para cubrir sus necesidades; el bajo sobrante de producción, si es que lo hubo, condujo, a lo que parece, a la primacía de actividades predatoras, dando una imagen de pobreza respecto a los poblados productores vecinos, fácilmente igualados por los poblados sometidos a condiciones habitacionales similares de Cuba (Trincado, 1984: 44).

De acuerdo con lo expresado, las distinciones observadas por el padre Las Casas entre los siboneyes y otros aborígenes agricultores estarían principalmente relacionadas con los diferenciados patrones

de asentamiento concurrentes en la isla, la especialización de las comunidades y el momento de llegada. En ese sentido, los siboneyes pueden haber sido nominados por el tipo de actividad no productiva realizada ocasional o establemente, aunque se distinguían de otros grupos cuyo parecido con los provenientes de La Española era notable a los ojos del cronista. Éste, evidentemente, perdió de vista tanto la coetaneidad como la coterraneidad de esas comunidades.

Después pasaron desta isla Española alguna gente mayormente después que los Españoles comenzaron a fatigar y oprimir los vecinos naturales desta, y llegados en aquella [se refiere a Cuba], por grado o por fuerza en ella habitaron y sojuzgaron por ventura los naturales della que como dije arriba, llamábanse ciboneyes. Finalmente, la gente que hallamos en ella era poco más o menos como la de ésta, exepcto la de dichos ciboneyes, que, como dije, muy modesta simplícima (Las Casas, s/f, t. II: 460).

Como la última parte del párrafo citado ha contribuido a que se infieran relaciones de sojuzgamiento con soporte en un distanciamiento étnico, dedicaremos atención a sus partes medulares. Cuando Las Casas dice que la gente hallada por ellos era más o menos como la de La Española, excepto los siboneyes, que eran más simples, su planteamiento no obedece a la observación de comunidades etnológicamente distintas, sino a una distinción ocasionada por el complejo panorama social aborígen existente. El mismo es un indicador de relaciones establecidas, que podían llegar al sojuzgamiento, pero no sobre la base del mencionado distanciamiento.

No es lógico pensar que el cronista estuviera en posición de denominar como grupos culturales llegados inicialmente a Cuba a los preagroalfareros, a quienes algunos distancian étnicamente, pues los agroalfareros estaban establecidos en la isla mucho antes de la llegada de los conquistadores. Además, en relación con los argumentos ya expuestos sobre los lucayos, no debe olvidarse que Las Casas plantea que la gente que primero pobló Cuba "eran las mismas que tenían las islas de los Yucayos pobladas" (Las Casas, s/f, t. II: 460).

El tratamiento dispensado por el cronista hacia los siboneyes nos induce a suponer que vivían extendidamente en la isla; esto guarda meridiana relación con el conocimiento que tenemos sobre la estabilidad de las sociedades aruacas a partir del siglo IX en Cuba y con la transculturación ocurrida desde entonces. No negamos que hubiera correlación entre sociedades con troncos étnicos originarios distintos, pero de acuerdo con la cuantía de ellas y con los factores predominantes de los aruacos, no debieron de ser las que primaban ni estar en la mira de Las Casas, cuyas observaciones deben de responder a grupos, cuando menos, transculturados.

En este sentido, queremos dejar sentado que los relatos del cronista reflejan el comportamiento de comunidades agroalfareras homotaxiales pero diferenciadas. Estas sociedades, por lo menos las de la parte oriental de Cuba, se encontraban en el proceso de descomposición de la comunidad agricultora primaria, lo que trala aparejado relaciones de cooperación y de intercambio y diferencias sociales de índole tribal e intertribal (Trincado, 1984).

Los detalles de las crónicas en torno a los sucesos ocurridos luego de los desembarcos de Alonso de Ojeda por el Golfo de Guacanayabo y de Cristóbal Colón por la región centro-nororiental de Cuba, hablan a favor de este criterio. En esos lugares, los niveles de distinción y jerarquización social son bien descritos por Bartolomé de Las Casas, y en la última zona han sido corroborados por el estudio realizado por José M. Guarch y sus allegados sobre los entierros funerarios allí encontrados (Guarch, Rodríguez y Pedroso, 1987: 33).

Por supuesto, las diferencias seguramente se aceleraron con la conquista de La Española, al ocasionarse la ruptura de la estructura social de sus aborígenes, más compleja, reflectora de notorios distingos. A partir de entonces, debió de producirse una polarización de tales diferencias en favor de una intensificación de la lucha, ya existente en Cuba, por los repartos territoriales: "algunas guerrillas tenían sobre los límites y términos de sus tierras y señorío, pero todas ellas eran como juegos de niños y fácilmente se aplacaban" (Las Casas, s/f, t. II: 307). Ello de hecho también presupone la posibilidad del traspaso a Cuba de gérmenes de una diferenciación social más compleja, observados en La Española.

Aunque aceptamos esta última posibilidad, no consideramos que la condición de servidores respecto a otros aborígenes de la propia isla de Cuba, manifestada por Las Casas en el "Memorial", pudiera obedecer al *status* de naborías o criados existente en La Española, sino que su tratamiento más global nos hace presumir una distinción entre comunidades a partir de su relación socioeconómica. Las propias descripciones de su "Apologética historia de las Indias" indican ese sentido: "pero ninguna o cuasi ninguna diferencia entre los hijos y aquellos que hablan sojuzgados" (Las Casas, s/f, t. III: 137).

PATRONES DE ASENTAMIENTO

Establecidas ya las características más generales de los aborígenes cubanos, según creemos fueron observadas por Bartolomé de Las Casas, pasaremos a reseñar cómo el cronista distinguió sus patrones de asentamiento.

Los lugares de asentamiento de las comunidades aborígenes cubanas se vislumbran en las crónicas lascasianas en una gran diversidad y siempre en franca correspondencia con el nivel socioeconómico de las comunidades. Respecto a las preagrícolas, cuya permanencia se señaló certeramente para la parte occidental de la isla, el fraile

informó escasos pero notables datos relativos a su forma de establecerse, que pueden ser notados en esta puntualización: "ni tienen casas, si no están en cuevas continuos, si no es cuando salen a pescar" (Pichardo, 1965: 55-56). Por otro lado, las particularidades de las comunidades agroceramistas, caracterizadas por la existencia de núcleos sociales formados por relaciones de parentesco, son tan detalladamente notificadas por Las Casas que el etnohistoriador dominicano Roberto Cassá ha considerado que es este cronista quien denota mejor el carácter gentilicio de estos grupos culturales: "En esta Española, en la de Cuba y en la de San Juan y Jamaica, y la de los Lucayos habían infinitos pueblos, juntas las casas, y de muchos vecinos juntos de diversos linajes, puesto que de uno pudieron haber muchas casas y barrios multiplicados" (Las Casas, s/f, t. III: 44).

En este aspecto, constreñido específicamente a Cuba, don Bartolomé reporta una forma de asentamiento basada, de acuerdo con su criterio, en la existencia de poblaciones palafíticas, situadas "en la ribera del mar y dentro de las casas sobre horcones en el agua [...] donde las canoas atracaban directamente en las casas" (Las Casas, s/f, t. II: 521). Estas poblaciones propias de grupos costeros, según algunos autores, han podido ser relacionadas con otros sitios de tierra adentro por medio de las investigaciones realizadas por la doctora Lourdes Domínguez en el centro sur de Cuba. El resultado de las mismas comprueba un "sistema de asentamiento complejo, en una etapa del proceso de ocupación del territorio" (Domínguez, Febles y Rives, 1994: 44).

RELACIONES FAMILIARES Y DE PARENTESCO

Por último, en aras de completar un cuadro introductorio más abarcador, queremos resaltar otros importantes aspectos que aparecen en las narraciones lascasianas, referidos a las relaciones familiares y de parentesco en Cuba. Se trata de las relaciones matrimoniales, filiales y extramatrimoniales de los indocubanos de más desarrollo.

La cuestión del matrimonio en estas comunidades se heredó confusa en razón de las distintas posiciones asumidas por los cronistas. A pesar de ello, luego de sopesar los distintos planteamientos y constatarlos con los resultados etnográficos afines a esos grupos culturales, se ha podido llegar a la comprensión de la existencia del matrimonio por parejas con libre disolución por ambas partes. A esta actual percepción contribuyó el padre Las Casas con su oposición a Gonzalo Fernández de Oviedo, que sostenía la existencia del matrimonio por grupos. Entonces Las Casas sentenció: "el que le dijo eso a Oviedo no le dijo verdad porque nunca hubo tiempo para que aquello de los indios se alcanzase" (Las Casas, s/f, t. II: 467). No obstante, hay quien ha considerado válida la argumentación de Oviedo para grupos cubanos más arcaicos (Cassá, 1990: 146).

Ante tales discrepancias, es difícil conceptuar las relaciones extramatrimoniales de nuestros aborígenes. En su posición contrapuesta, Las Casas las niega y Oviedo las generaliza. Sin embargo, es posible aislar datos que señalan para Cuba la existencia de homosexualidad masculina. Aunque Las Casas la niega, es aceptada por Roberto Cassá en razón de los argumentos de Oviedo y de los propios testimonios del defensor de los indios. Refiriéndose a lo testimoniado por Las Casas, el historiador dominicano ha comentado: "Al inicio de la conquista de la isla de Cuba, él mismo tuvo la oportunidad de observar un indio de sexo masculino ataviado con nagua, no habiendo averiguado en el momento el significado de ello".

En cuanto a la filiación familiar comunitaria, Las Casas informa la sucesión matrilineal, cuestión mayoritariamente aceptada; también se deduce de las crónicas una residencia de tipo patrilocal. Actualmente algunos autores consideran que esta forma de residencia "implica el tránsito a la filiación patrilineal como garantía de la ostentación de las prerrogativas por vía masculina" (Domínguez, Febles y Rives, 1994: 44).

Otro de los aspectos destacados por Las Casas dentro de las relaciones parentales y familiares de nuestras comunidades fue la poligamia. Él la admitió como práctica habitual de los caciques, a diferencia de Oviedo que la consideraba de forma casuística generalizada. Estas opiniones, aunque contrapuestas, se complementaban, pues ambas inducen a pensar que la realización de dicha práctica estaba en función del poder económico de los individuos.

BIBLIOGRAFÍA

- Cassá, Roberto (1990): *Los taínos de La Española*. Santo Domingo, Editora Búho.
- ⊗ Dacal, Ramón (1980): "De los ciboneyes del padre Las Casas a los ciboneyes del 66", en *Universidad de La Habana*, (11).
- ⊗ Domínguez, Lourdes, Jorge Febles y Alexis Rives (1994): "Las comunidades aborígenes en Cuba", en Instituto de Historia de Cuba: *Historia de Cuba; la colonia, evolución socioeconómica y formación nacional*. La Habana, Editora Política, p. 44.
- Las Casas, Bartolomé de (s/f): *Historia general de las Indias*. Madrid, M. Aguilar, 3 t.
- _____ (1965): *Historia general de las Indias*. México, FCE, 3 t.
- _____ (1977): *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- ⊗ Guarch, J. M., César Rodríguez y Roxana Pedroso (1988): "Investigaciones preliminares en el sitio El Chorro de Maíta", en *Revista de Historia*, Holguín, II(3): 25-40.
- Guerrero, José y M. Veloz (1988): *Los inicios de la colonización en América*. San Pedro de Macorix, Ediciones de la Universidad Central del Este.
- ⊗ Martínez Arango, Felipe (1966): "Fichero del Museo de Arqueología Aborigen". Universidad de Oriente, ficha 24-1.
- Pichardo, Hortensia (1965): *Documentos para la historia de Cuba*. La Habana, Editorial Nacional de Cuba.
- ⊗ Trincado, María Nelsa (1984): *Introducción a la protohistoria de Cuba*. Santiago de Cuba, Editorial Oriente. ¶

